

## ACTA N° 14 – 2010.-

### ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 18 DE MAYO DE 2010.-

Siendo las 10:06 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalan Candia, nombre del señor da inicio a la sesión, como Secretario actúa don Osvaldo Villarroel Carrasco.

#### **TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 11.05.2010.-
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- Presentación Director de Transito sobre petición Colegio Adventista.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
  - 5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal –DAF-
  - 5.2.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.
- 6.- INCIDENTES.

#### **DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 11 DE MAYO DE 2010.  
Sr. Secretario da lectura al Acta N° 13 / 2010, de fecha 11 de Mayo del año en curso, la que sometida a discusión por Sr. Presidente es aprobada sin observaciones por señores Concejales.

#### **2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de señores Concejales su opinión o acuerdos, según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Correo Electrónico de fecha 14.05.2010 de doña María E. Wilson Briones, de la Dirección Regional de FOSIS, que adjunta invitación del Sr. Santiago Mejías Candía, Director Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS, para Sr. Alcalde y Señores Concejales, al Acto de Clausura del Programa de Apoyo al Micro emprendimiento, realizado en la comuna de Pitrufquén, para el día 19.05.2010 a las 15:00hrs., en Centro Cultural Municipal.

2.2.- Carta de fecha 17.05.2010, de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de sector Filoco, que solicitan el terreno que se encuentra a continuación de la Capilla Católica, para la construcción de una sede mediante proyecto aprobado y financiado por Programa Orígenes.

2.3.- Carta de fecha 17.05.2010, de Comité de Salud Carilafquen, que informan que en el proceso de ejecución del proyecto Presupuesto Participativo, “Mejoramiento Infraestructura”, por alza de precios se ha hecho un cambio en el sentido de cambiar las ventanas de aluminio por ventanas de madera (marco).

2.4.- Informe N° 36 de fecha 07.05.2010, de la Comisión Evaluadora del Proyecto, “Diseño Estudio Construcción casetas sanitarias varios sectores rurales, Pitrufquén”.  
Siendo las 10,40 horas, señor Presidente solicita hacer un alto en la presente sesión para recibir al Sr. Gobernador Provincial, don Miguel Mellado, que se encuentra en la Comuna realizando una visita en terreno por el levantamiento de mediaguas para las familias afectadas. Señores Concejales dan su aprobación.  
Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. Gobernador.



Sr. Gobernador, agradece el espacio para saludar, comenta que se encuentra en la comuna de Pitrufuquén, a la cual ha venido en varias oportunidades, hoy se encuentra en compañía de la SEREMI de Justicia quien le acompaña ya que ella a realizado gestiones para que internos del Centro de Detención Preventiva de Pitrufuquén cooperen en la instalación mediaguas.

Sr. Alcalde, agradece la deferencia para con la comuna, ya que actualmente se trabaja con dos cuadrillas para realizar el trabajo y toda ayuda en bien de la comuna es bienvenida. Una vez que Sr. Gobernador se retira de la Sala se continúa con la sesión.

### INTERVENCIONES

**2.1.-** Correo Electrónico de fecha 14.05.2010 de doña Maria E. Wilson Briones, de la Dirección Regional de Fosis, con invitación del Sr. Santiago Mejias Candía, Director Regional del Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS.

Sr. Alcalde, deja extendida la invitación a señores Concejales para la participación de la actividad.

**2.2.-** Carta de la Comunidad Indígena Manuel Lemunao de sector Filoco.

Sr. Alcalde dice que el sábado recién pasado se reunieron con las dos comunidades, tanto en Filoco como en Huallizada, según estaba programado, le acompañaron los Concejales señores Reus, Lizama y Salazar; se dieron las excusas de los Señores Concejales que no pudieron asistir.

Para atender esta petición se hará la visita al sector para determinar la superficie que están solicitando y se verá en próxima sesión al igual que las otras dos peticiones de Comodato.

**2.3.-** Carta de fecha 17.05.2010, del Comité de Salud Carilafquén, solicitando al Concejo Modificación en su proyecto de Presupuestos Participativos.

Señores Concejales por unanimidad aprueban el cambio de materiales.

**2.4.-** Informe N° 36 de fecha 07.05.2010, de la Comisión Evaluadora del Proyecto, "Diseño Estudio Construcción casetas sanitarias varios sectores rurales, Pitrufuquén".

Se informa que la licitación fue adjudicada a la Empresa Obras Civiles Eliana de Orue Ríos E. I. R. L., en la suma de \$ 55.150.000 Impuesto incluido y en un plazo de 150 días.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- En primer lugar señor Alcalde, solicita autorización para que dentro de su Cuenta pueda dar un espacio de tiempo a don Adolfo Venegas y a don Ignacio Chesta, para que den a conocer un proyecto relacionado con la Ordenanza Municipal., que se realizará por espacio de 4 meses y con un costo de \$ 800.000.-

Señores Concejales autorizan.

Antes de dejar con la palabra a Sr. Venegas, Sr. Presidente da a conocer que:

**a.-** Por un error de dactilografía la invitación para el desfile del 21 de mayo es el día jueves 20 de este mes a las 11,00 horas y no el día viernes.

**b.-** El día 12 de mayo se celebró el día de la Madre con un show artístico en el patio cubierto. Agradece a todas las mamás que nos acompañaron.

**c.-** Se hace entrega a señores Concejales de los siguientes documentos:

- Oficio con los antecedentes relacionados al Asesor Jurídico don Shitaro Kuramochi.

- Nómina con nombres de los Bonos Post. Laborales tramitados por el departamento de Educación Municipal.

- Oficio con el resultado de Concurso Público 2010 correspondiente al Departamento de Educación Municipal.



d.- Ofrece la palabra a don Adolfo Venegas y a don Ignacio Chesta.

Señor Venegas agradece a Sr. Alcalde y a señores Concejales por el espacio que se le entrega para dar a conocer su proyecto y que no es otra cosa que difundir la Ordenanza Municipal para que la gente la conozca, cree que se debe educar a la comunidad, muchos hacen uso de espacios públicos sin cancelar, no les importa nada, y al mismo tiempo existen sanciones graves y que no conocen, pero tampoco existen los inspectores para hacerlas cumplir. Primero se debe ordenar, sensibilizar, dar a conocer y luego se debe sancionar, la Ordenanza es un mecanismo, una herramienta valiosa para el municipio, que aplicándola bien puede generar importantes recursos para sus arcas.

Su proyecto consiste en difundir de una manera atractiva los artículos más importantes de la ordenanza, como ejemplo expone y muestra un pequeño video relacionado con el Art. N° 180 de ella. Esta difusión se haría a través de la radio y la televisión local. Todo este trabajo ha sido preparado por él y por don Ignacio Chesta.

Terminada su exposición Sr. Alcalde ofrece la palabra.

\* Concejal Sr. Cuminao dice que le parece bien, la información no es latera, se presenta de una forma amena.

\* Concejal Sr. Maricán, los felicita por este trabajo, tuvo ocasión de salir a terreno con Sr. Venegas, es un trabajo muy didáctico, comenta una pequeña lección, fue a Loncoche conversó con el Alcalde de esa Comuna, y lo felicitó por lo limpio que estaba, le consultó como lo hacía y la respuesta fue se debía ser drástico.

\* Concejal Sr. Reus, dice que es bueno que la gente se grabe esto, muchas personas van a botar basuras, no solo al río sino que también a los caminos vecinales, en sus canales y zanjas, lo mismo que las empresas constructoras, cree que es muy bueno hacer la campaña y difundirla a toda la comuna. Algo similar pasa con los perros vagos que andan por las calles de la ciudad.

\* Concejal Sr. Salazar, dice que es un trabajo bastante interesante, el objetivo es educar a la gente, tanto en el tema de la basura como en la crianza de los perros. Cuando se bota basura se hace un daño atmosférico, se ha perdido el don de cuidar el medio ambiente.

\* Concejal Sr. Lizama, agradece a Sr. Venegas y a Sr. Chesta, por tomar esta iniciativa en especial por que se va a educar a la gente.

Sr. Administrador Municipal, dice que tenemos una Ordenanza completa, es un punto de navegación, la que trabajó personalmente con el Concejo anterior, con los dirigentes sociales, con la cámara de comercio. Con este proyecto el municipio va a educar a la población, lo va a financiar y luego de ello se pueden hacer aplicables las multas correspondientes.

#### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Presentación Director de Transito sobre petición Colegio Adventista.

Don Juan José Chesta, Director del Departamento de Tránsito de la Municipalidad, hace una exposición sobre la situación vial que se presenta en calle Barros Arana y en calle E. Ramírez, ubicación del Colegio Adventista, acompañado de una presentación visual, mostrando los puntos críticos y algunas posibles alternativas. Da a conocer que un reductor tiene un costo aproximado a \$ 1.800.000, haciendo una económico podría costar unos \$ 600.000, más pintura de tráfico por \$ 100.000, más señales por \$ 300.000, en total más o menos \$ 1.000.000.-

Sr. Alcalde ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar consulta que pasa con la situación en los otros colegios, agrega que una reunión anterior planteo la necesidad de cambiar el sentido de tránsito en todos los colegios.

Sr. Chesta responde que por ahora no es necesario darle sentido de tránsito a todas las calles por 10 minutos de atochamiento. El caso del Colegio Leonardo da Vinci está en conversaciones con la Dirección, pero lo claro es que la vía debe estar expedita.

Concejal Sr. Lizama dice que se pueden ampliar los estacionamientos a 80 metros.

Sr. Chesta dice que se oficiará a la Dirección del Colegio Adventista con todos estos antecedentes, si es necesario realizar una reunión y definir los aportes.



Concejal Sr. Marican consulta por las señáleticas para las otras calles.

Sr. Chesta le responde que el proyecto está en elaboración y que con él se va a cubrir cerca de un 90% de las necesidades actuales, en todos los cruces incluyendo las poblaciones nuevas.

#### 5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Modificación Presupuestaria Municipal –DAF-

Sr. Alcalde ofrece la palabra a Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas, quien expone lo siguiente:

##### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
05	03	007	004	Bonificación Adiciona Ley N° 20.387		27.697.-
15	01			Saldo Inicial de Caja		837.-
					<b>TOTAL MS</b>	<b>28.534.-</b>

##### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
23	03	001		Indemnización de Cargo Fiscal		27.697.-
26	01			Devoluciones		837.-
					<b>TOTAL M \$</b>	<b>28.534.-</b>

Sr. Alcalde ofrece la palabra sobre lo expuesto.

Señores Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria presentada por unanimidad.

5.2.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud.

Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Luis Boundy Sierra, Director del Departamento de Salud Municipal, quien da a conocer:

##### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Cuenta	Aumenta	M \$
35		Saldo Inicial de Caja		13.667.-

##### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Cuenta	Aumenta	M \$
31	02	Iniciativa de Inversión Proyecto		13.667.-

Explica Sr. Boundy, que este monto corresponde a un aporte que debe realizar el Municipio para el Proyecto de adecuación del CAD como el futuro CESFAM, y que está licitado por parte del Servicio de Salud y que para poder adjudicarlo le falta dicho monto.

Sr. Jorge Jaramillo, Administrador Municipal, dice que el Municipio firmo un convenio con el Servicio de Salud Araucanía Sur por \$ 280 millones de pesos, pero \$ 13 millones se ocuparon en la elaboración del estudio y es lo que falta. Agrega que estos recursos están disponibles en el departamento de Salud, en el per cápita.

#### 6.- INCIDENTES.

Sr. Alcalde ofrece la palabra

6.1.- Sr. Reus, solicita máquina moto niveladora para los caminos del sector Faja Maisan, Cantarrana, Faja Stickel, Faja Bruna

- Para la Faja Stickel informa que el puente está en muy mal estado y peligroso, falta una alcantarilla frente a don Flavio Bruna.

- Cambiar la garita que está frente a la entrada del Vertedero, donde Sr. Painen, sacarla un poco mas hacia la calle.

- En Filoco hay una garita que tiene piso de tierra y es muy grande, solicita que se haga un radier y achicarla.



- En sector de la planta Surlat, dice que están acopiando rocas en la cancha, está muy peligroso pues están muy cerca de las casas, no cuenta con cierros para evitar el paso de los niños y están afectando a los vecinos con el ruido al descargarlas.

Sr. Alcalde encomienda hacerse cargo de esta situación al Sr. Administrador Municipal don Jorge Jaramillo.

6.2.- Concejal Sr. Salazar, en primer lugar solicita reactivar la reunión con el Director de la Dirección de Obras Hidráulicas para ver el problema del río Toltén entre Carilafquén y la Isla Municipal.

- Falta ripiar en Carilafquén donde el Sr. Saturnino Ñanculef y pasar moto niveladora donde Sra. Rosario Huenqueche.

- En camino a Manzanal, solicita oficiar a Vialidad para que rocen la faja ya que se está enangostando mucho. Alcalde le dice que se han hecho varias solicitudes y no se ha tenido respuesta.

6.3.- Concejal Sr. Cuminao, sin intervención es este punto.

6.4.- Concejal Sr. Lizama, reitera poder tener acceso al proyecto Protección de la ribera del Río Toltén, situación que la conversó en una audiencia con el Sr. Intendente de la Región.

Sr. Jorge Jaramillo responde que en reiteradas ocasiones ha conversado este tema con el Director de la DOH, y lo que se conoce es que está hecho el estudio preliminar pero falta hacer el diseño del proyecto para luego postular a su ejecución.

. Continúa diciendo que el domingo pasado salió publicado en el diario que hay varios municipios de la región que no han retirado la ayuda para las personas afectadas por el terremoto. Se le responde que no es el caso de esta comuna.

- Consulta cuantas mediaguas se están instalando diariamente. Don Osvaldo Villarroel Carrasco, Encargado de Emergencias, le responde que es relativo, dependiendo de varios factores, algunos días ninguna por que se trabaja por ejemplo en su traslado, otros días se arman dos y en el mejor de los casos se han instalados cuatro, pero lo concreto es que a la fecha se han levantado 48 de un total de 73.-

- Por último quiere insistir en el cierre de la cancha de Surlat.

6.5.- Concejal Sr. Candia, no hace uso de la palabra en este punto.

6.6.- Concejal Sr. Marican, consulta por el Gimnasio ultra estación, cuando se continuará con los trabajos.

Don Shintaro Kuramochi, responde que aún sigue en trámites, se han tenido tres reuniones con personal del Gobierno Regional y con el nuevo abogado del mismo. Se está trabajando en definir los pagos pendientes, ajustar los valores, con los antecedentes entregados por la Sra. Oriana Bonvallet y por don Domingo Antiman, funcionarios de la Dirección de Obras del Municipio. Se van iniciar dos procesos, uno relacionado con los estados de pago y el otro es ejecutar las garantías y las retenciones de la empresa constructora.

Teniendo eso se deberá cancelar a los trabajadores y las cosas pendientes, recalca Sr. Abogado que solo se cancelará aquello que esté debidamente respaldado, hasta la fecha se conoce de dos más un cheque protestado, si no hay documentos no se va a cancelar. Luego de todo ello se podrá licitar nuevamente.

Sr. Alcalde dice que se dilatado mucho en el tiempo. Sr. Abogado dice que lo legal está terminado.



Concejal Sr. Marican consulta luego por cuando se va reparar el Gimnasio Municipal ya que hace mucha falta.

Sr. Alcalde le responde que su reparación está considerada dentro de los proyectos que se postularon a la Intendencia, y que se está a la espera de su aprobación, lo último que se conoce a la fecha es que estaba en la etapa de revisión por parte del Gobierno Regional.

Por último solicita un espacio para la próxima sesión de Concejo para dar a conocer un proyecto que se comprometió a realizar el año pasado, para el sistema de audio para el municipio y que a la fecha lo tiene terminado.

Sr. Alcalde responde que será considerado en Tabla.

Con esto Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, da por terminada la sesión siendo las 12,40 horas.



H. t. t.

**HUMBERTO CATALAN CANDIA**  
**ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO**



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**